

Trama Política

Boletín número 1 del mes de febrero del 2012.

Año 5, número 225

Tabla de contenido

PAN y el Presidente Felipe Calderón Hinojosa.	3
Elección interna para definir su candidato a la Presidencia.	3
Preámbulo	3
El equipo de campaña de Josefina Vázquez Mota. (10/01/2012)	4
Designan candidato externo para el DF, a la señora Isabel Miranda de Wallace. (12/01/2012)	4
Al parecer, Ernesto Cordero podría hacer alianza con la maestra Gordillo. (23/01/2012)	4
Presionan a los funcionarios para que voten por Ernesto Cordero. (24/01/2012)	5
La señora Isabel Miranda arranca muy abajo en las encuestas. (27/01/2012)	5
Suspenden unos spots de Josefina Vázquez Mota. (29/01/2012)	5
Este fin de semana el PAN tendrá candidato(a) a la Presidencia.	6
A la señora Isabel Miranda, le tienen sin cuidado los estatutos del PAN. (30/01/2012)	7
Entrevista a Ernesto Cordero. (30/01/2012)	7
Las encuestas y los debates internos.	8
Entrevista a Ernesto Cordero, segunda parte. (31/01/2012)	9
Organizan brigadas para evitar que se cometan irregularidades. (31/01/2012)	10
La señora Isabel Miranda es una abanderada peculiar para el PAN, en el DF. (31/01/2012)	10
También Creel, como Cordero, tiene poca fe en las encuestas. (1/02/2012)	11
Algunos números de las encuestas.	11
En el debate atacan a la candidata puntera. (1/02/2012)	12
Presentan denuncia penal por intervención telefónica para grabar ilegalmente conversaciones de Josefina Vázquez Mota. (1/02/2012)	12
Parecieran coordinarse Creel y Cordero para criticar a Vázquez Mota. (2/02/2012)	13
Entrevista a Josefina Vázquez Mota. (3/02/2012)	13
Los resultados de la elección del candidato del PAN a la Presidencia, afectarán profundamente al partido.	14
Claves del documento	16
Fe de erratas.	16
Notas al final del documento	16

PAN y el Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Elección interna para definir su candidato a la Presidencia.

Preámbulo

El proceso interno del PAN, a pesar de las críticas que se le han enderezado, ha despertado no sólo curiosidad sino un genuino interés que sin embargo no ha estado exento de una buena dosis de perplejidad, porque pareciera contradecir algunos de los criterios convencionales de politólogos, Medios de comunicación, y de la opinión pública.¹

*El último debate entre los tres aspirantes tuvo lugar el martes 31 de enero. Se llevó a cabo en la sede del Partido. Fue moderado por **Leonardo Curzio** y fue transmitido, --- satisfactoriamente, por lo que se pudo percibir---, de manera oficial únicamente a través de Internet, porque el PAN no quiso arriesgarse a violar la ley ante el ambiente enrarecido por las confusiones resultantes, entre otras cosas, de la larga polémica entre el IFE y los Medios electrónicos, acerca de si los debates están permitidos en el tiempo de precampaña, con qué condiciones, y si se pueden transmitir y cómo. Sin embargo, Milenio Televisión lo transmitió sin que haya sido reconvenido, hasta ahora.²*

*No tendremos que esperar mucho tiempo para conocer si, finalmente, la señora **Vázquez Mota** es elegida como candidata del PAN a la Presidencia reivindicando, cuando menos en parte el valor de las encuestas o si, en un fenómeno anticlimático, por razones arcanas, alguno de sus dos contendientes resulta el triunfador, ya sea el que se encuentra en segundo sitio o, lo que sería todavía más sorprendente, el que aparece hasta abajo en las preferencias.*

No cabe duda que en la democracia cualquier cosa puede suceder por lo que el domingo todos sin excepción nos llevaremos una sorpresa, ya sea porque gane la lógica de las encuestas superando los insistentes augurios de algunos, o porque triunfe la perseverancia animada por poderosas razones, contra viento y marea. La suerte está echada, y el desenlace de esta contienda afectará indefectiblemente al futuro del PAN y de todo aquello que tenga que ver con el partido, por lo pronto en su relación con el Presidente, e inmediatamente

después por las consecuencias en el proceso electoral de este año.³

El equipo de campaña de Josefina Vázquez Mota. (10/01/2012)

Josefina Vázquez Mota presentó a su equipo definitivo de precampaña, en el cual **Roberto Gil** fungirá como coordinador general.

Diódoro Carrasco quedó a cargo del Comité Político; **Francisco Ramírez Acuña** como Enlace Político Nacional; **Ernesto Ruffo** a cargo de las Redes Ciudadanas; **Julio Di Bella** en la estrategia de Comunicación e Imagen; **Julio Castellanos** y **Gastón Pavlovich** a cargo del Comité de Finanzas; **Dolores del Río** en las Estructuras; **Gabriela Ruíz** en Relaciones Institucionales; **Rodolfo Elizondo** en las Alianzas; **Laura Suárez** en la Red de Mujeres; **Agustín Torres Ibarrola** en las Redes sociales; **Carlos Pérez Cuevas** como Representante ante la Comisión Nacional de Elecciones y enlace con el CEN del PAN; **Herminio Rebollo** en Comunicación Social; **Leoncio Morán** en Giras; **Roberto Lomelí** en Agenda; **Germán Tena** como enlace con Órganos del PAN Estatales y Municipales; **Juan Marcos Gutiérrez** como Vocero; **Francisco Salazar** a cargo del Enlace con Sectores Sociales; **Juan Carlos Martínez** en la Red de Jóvenes; **Daniel Hernández** a cargo del Mensaje y asesoría de política pública, y **Eduardo Sastré de la Riva** en Relaciones Pública.

“Aquí me acompañan mujeres panistas, hombres panistas muy destacados de trayectoria propia, a quienes públicamente quiero reconocer y agradecer la decisión de sumarse y de acompañarme a lo que ya está muy cerca, a este próximo 5 de febrero cuando será la elección interna de nuestro partido para decidir construir esta candidatura a la presidencia de la República”, dijo **Vázquez Mota** al presentar al equipo.⁴

Designan candidato externo para el DF, a la señora Isabel Miranda de Wallace. (12/01/2012)

El Partido Acción Nacional (PAN), eliminó la contienda interna para elegir candidato al Gobierno capitalino y decidió ofrecer la candidatura a una ciudadana: **Isabel Miranda de Wallace**, presidenta de la asociación civil Alto al Secuestro.

La determinación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), por ende, desecha la eventual postulación de quienes buscaban esa candidatura: **Mariana Gómez del Campo**, **Gabriela Cuevas**, **Carlos Orvañanos**, **Demetrio Sodi** y **José Luis Luege**.

A ellos les ofreció otras candidaturas, ya sea al Senado, a la Cámara de Diputados o a la Asamblea Legislativa.

Demetrio Sodi dijo: “El PAN había decidido que había hecho encuestas y que la mejor candidata era **Isabel Miranda de Wallace**. El sentimiento inmediato fue de desilusión”, comentó el delegado.

“Yo quería ser jefe de Gobierno y no me dieron esa oportunidad: yo no me bajo, me bajan”.⁵

Al parecer, Ernesto Cordero podría hacer alianza con la maestra Gordillo. (23/01/2012)

El Partido Acción Nacional (PAN) puede ganar la elección presidencial solo, pero el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido debe estar abierto a una coalición con el Partido Nueva Alianza (Panal) o cualquier otra fuerza política, consideró el precandidato panista a la Presidencia de la República, **Ernesto Cordero Arroyo**.

Agregó que en la política se tiene que estar abierto a cualquier posibilidad, aunque el PAN ha ganado elecciones solo y en alianza.

Más tarde, en un comunicado, el equipo de campaña de **Ernesto Cordero** hizo una precisión respecto de las declaraciones vertidas por el precandidato presidencial.

“Con respecto a la disolución de la alianza entre el PRI y el PANAL y ante la posibilidad de que existe una suma con Acción Nacional, **Ernesto Cordero** afirmó mantenerse respetuoso de la decisión que tome la dirigencia del partido.”⁶

Presionan a los funcionarios para que voten por Ernesto Cordero. (24/01/2012)

El secretario de gobierno de Sonora, **Roberto Romero**, fue grabado en una reunión con funcionarios panistas de San Luis Río Colorado, Sonora, en la que les pide que le “echen la mano” y “apoyen” al gobernador de la entidad, **Guillermo Padrés**, con la precandidatura de **Ernesto Cordero** o en su caso, no ocupen los espacios laborales que pueden ocupar simpatizantes.

En el audio dado a conocer, **Romero López** explica a los funcionarios que el “apoyo” será para que el gobernador “quede bien con lo que él entiende es el proyecto del Presidente de la República”.

El funcionario sonorense dice que existe la posibilidad de que la gente no esté de acuerdo con la petición, pero entonces, “permítanos a nosotros también no estar de acuerdo que estén ocupando las posiciones que ocupan y en proyectos contrarios a los que estamos trabajando, también es totalmente válido”.⁷

La señora Isabel Miranda arranca muy abajo en las encuestas. (27/01/2012)

En la carrera por el gobierno del Distrito Federal, el abanderado por los partidos de izquierda, **Miguel Ángel Mancera**, arranca en la punta con un 43 por ciento de las preferencias, y con una ventaja superior al dos a uno respecto a la abanderada del PRI, **Beatriz Paredes**, y de más de tres a uno sobre la del PAN, **Isabel Miranda de Wallace**.

Según la encuesta en vivienda de GEA-ISA dada a conocer el 26 de enero, **Paredes** inicia la competencia con 16 puntos porcentuales, mientras que la abanderada ciudadana **Isabel Miranda**, a la que el PAN decidió poner tras quitar a sus precandidatos, empieza con 13 puntos porcentuales.⁸

Suspenden unos spots de Josefina Vázquez Mota. (29/01/2012)

En respuesta a una queja presentada por el PRI contra **Josefina Vázquez Mota**, la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE ordenó suspender la transmisión de dos *spots* de televisión y uno de radio en los que se le señala como “candidata del PAN a la Presidencia de la República”.

Alfredo Figueroa (consejero electoral, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE), explicó que previamente a la recepción de la queja del PRI, el instituto recibió una solicitud del PAN para que se retiraran del aire los citados promocionales; sin embargo, esto no fue procedente dado que para dictar medidas cautelares se requiere que un afectado presente una queja.

La queja del PRI acusa a **Vázquez Mota** de violar la equidad en la contienda electoral al incurrir en actos anticipados de campaña, lo cual podría a la aspirante a la Presidencia ser acreedora a sanciones que van desde una amonestación pública hasta la pérdida del registro.

El numeral quinto del artículo 211 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales detalla que “queda prohibido a los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular, en todo tiempo, la contratación de

propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión. La violación a esta norma se sancionará con la negativa de registro como precandidato, o en su caso con la cancelación de dicho registro”.⁹

Este fin de semana el PAN tendrá candidato(a) a la Presidencia.

*Esta edición de **Trama Política** está dedicada a la elección interna en el PAN, que es el único partido ubicado en el proceso legal denominado “precampaña”, ya que las otras dos fuerzas políticas, el PRI con sus aliados y el PRD con los suyos, se definieron por precandidato único: **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**, respectivamente.*

Han habido muchas opiniones acerca de las ventajas o inconvenientes que pueden tener los partidos al optar por alguno de esos dos caminos, y cuáles son las consecuencias para el proceso democrático:

Algunos opinan que el PRI y el PRD ---con sus respectivos aliados---, han tenido la ventaja de comenzar sus operaciones propagandísticas de manera anticipada, en comparación con el PAN que durante ese período ha estado ocupado en organizar y definir su contienda interna, debiendo dejar para una etapa posterior su campaña hacia el exterior.

Otros piensan que el PAN ha dado una muestra singular de espíritu democrático que en alguna medida le favorece ante la opinión pública, al convocar a su militancia para elegir de manera abierta, entre socios activos y adherentes, a su candidato a la Presidencia.

Sin duda será interesante, a la postre, hacer un análisis que permita tener un juicio más acertado acerca de las consecuencias de tomar una u otra opción para las precampañas. Por lo pronto, lo que se puede afirmar es que todo el proceso, independientemente de la opción escogida por cada partido para definir a su candidato, ha estado envuelto en un ambiente de confusión e inseguridad jurídica. Quizás esto se deba a que estamos en la primera elección presidencial que se somete a la reforma electoral de 2007 y, conforme avanza el proceso, se han venido confirmando los pronósticos pesimistas relativos a su aplicación, debido a las imprecisiones, contradicciones y fallas de la mentada reforma.

No es exagerado afirmar que las futuras elecciones federales, acompañadas de las numerosas elecciones estatales que se darán simultáneamente en el Ejecutivo y en el Legislativo, tanto para la federación como para algunos estados y numerosos municipios, serán una especie de prueba del ácido para la reforma electoral, cuya pertinencia deberá evaluarse para diseñar la siguiente reforma que venga a corregirla y completarla.

Una buena ley electoral ---que evidentemente todavía no tenemos--- es un requisito indispensable para continuar, exitosamente, nuestro proceso de transición hacia un sistema democrático más maduro por su confiabilidad, equidad, transparencia y nutrida participación de una ciudadanía mejor informada, y corresponsable en la definición del rumbo del país.

Como bien sabemos los aspirantes a la presidencia por el PAN son tres:

*>La exdiputada, ex coordinadora de la bancada panista, ex secretaria de Educación y de la Sedesol que, además, es la primera mujer que aspira formalmente a la Presidencia por el PAN, teniendo los antecedentes remotos de **Cecilia Soto** por el Partido del Trabajo y **Patricia Mercado** por el partido Alternativa Socialdemócrata. Es quien ha logrado una mayor empatía con la opinión pública.*

*>El senador con licencia, **Santiago Creel Miranda**, quien procede de la sociedad civil, del primer instituto electoral ciudadano y, que después de haber sido candidato derrotado al Gobierno del Distrito Federal, ocupó la Secretaría de Gobernación, fue aspirante por el PAN a la candidatura presidencial hace seis años, y fue coordinador de la Fracción panista en el Senado de la República. Es quien tiene una mayor experiencia política.*

*>El tercero es **Ernesto Cordero Arroyo**, quien no ha tenido ningún puesto de elección popular pero que participó en la campaña presidencial de **Felipe Calderón** hace seis años, fue subsecretario de Energía y Secretario de Desarrollo Social, así como subsecretario y el primer Secretario de Hacienda y Crédito Público salido de las filas del PAN. Es quien tiene un mayor nivel de formación académica.¹⁰*

A la señora Isabel Miranda, le tienen sin cuidado los estatutos del PAN. (30/01/2012)

La precandidata del PAN para el gobierno capitalino, **Isabel Miranda de Wallace**, advirtió que continuará opinando sobre la interrupción legal del embarazo, el matrimonio entre personas del mismo sexo, “o cualquier otro tema que tenga que ver con los capitalinos” a pesar de lo que digan los militantes del blanquiazul, “porque siempre respetaré la ley”.

“Yo he insistido en algo: no soy panista, no me impuso el presidente **Felipe Calderón**, así es que no sigo los estatutos del partido.

Insistió en que ella es “respetuosa de la norma”. Por lo que dijo, si las leyes en la ciudad permiten la interrupción legal del embarazo, o el matrimonio entre personas del mismo sexo “yo seré la primera en hacer respetar la ley”.

“Yo **Isabel Miranda de Wallace** nunca abortaría; estoy a favor de los valores, a favor de la familia. Siempre he estado en favor de la familia y lo

seguiré haciendo, pero a mí no me corresponde legislar, sino seguir las leyes”, insistió.

Paredes y Mancera tienen espectaculares en la ciudad, ¿Usted por qué no ha arrancado al menos en ese aspecto? Porque eso tampoco lo permite la ley electoral y yo seré respetuosa de la ley y yo no voy a dar un motivo para que impugnen mi candidatura.

Hugo Valdemar, Vocero de la Arquidiócesis dijo: Nos parece preocupante que una candidata (**Wallace**) venida del PAN esté a favor de estas prácticas inmorales que el mismo partido combatió en su momento.¹¹

Entrevista a Ernesto Cordero. (30/01/2012)

Las encuestas deben tomarse con reserva, pues ni son predictivas ni son infalibles. En 2005 todas las casas encuestadoras le daban el triunfo en la interna a **Santiago Creel** y ganó **Felipe Calderón** y hoy es el Presidente de México. Y yo estoy convencido de que eso va a repetirse en esta elección.

Y creo que **Josefina** y **Santiago** lo saben también y por eso se opusieron con tanta fuerza a que se hiciera una consulta indicativa por el PAN, porque esa sí nos iba a permitir saber cómo está realmente el proyecto de cada uno entre los militantes.

> Entonces, licenciado, ¿por qué tantos ataques a **Josefina Vázquez Mota**?

En ningún momento he atacado a Josefina o a Santiago, al contrario. Yo les he planteado cuestiones sobre las que estoy convencido de que los panistas tienen derecho a conocer su opinión o posición, cuestiones sobre las que un presidente deberá tomar decisiones que afectarán a todas las familias mexicanas.

> En días pasados se hizo pública una grabación donde el secretario de Gobierno de Sonora prácticamente exigía el voto a su favor o no mantendría posiciones de los funcionarios panistas que no lo apoyaran. ¿Qué nos puede decir al respecto?

Me siento muy agradecido de que **Guillermo Padrés** y **Roberto Romero** apoyen este proyecto por considerar que soy el único candidato con la experiencia y la preparación para sacar adelante al país. Por el tema de la grabación, las autoridades están ya analizando los hechos y se procederá como corresponde si es que se hubiera cometido una falta; nadie debe estar por encima de la ley.

> Señor **Cordero**, le hemos oído presumir de la vocación democrática del PAN al hacer una contienda interna para la elección a la Presidencia y lanzarse contra los precandidatos únicos; sin embargo, en el DF su partido optó sorpresivamente por una candidata ciudadana. ¿Cómo explica lo que parece una incongruencia o doble discurso?

Sin duda, la suma de **Isabel Miranda de Wallace** es un reconocimiento de un personaje público a la estrategia de seguridad del Presidente **Calderón**.

Con respecto a su designación, esa fue una decisión del PAN en el Distrito Federal. A nivel nacional, el PAN ha acordado el método que estamos llevando a cabo...

Son dos métodos distintos de selección de un candidato que no suponen ni incongruencia ni doble discurso.

La lucha por la seguridad es, también, la lucha por la libertad. No hay peor dictadura que la impuesta por los criminales que generan violencia, roban, secuestran y extorsionan.

Hemos debilitado de manera importante a las organizaciones criminales. Ahora, es momento de consolidar lo logrado y avanzar por una seguridad ciudadana y justicia para todos.¹²

Las encuestas y los debates internos.

*A propósito del proceso interno para definir su candidato a la Presidencia, se ha suscitado una viva discusión en algunos círculos panistas acerca de las encuestas y su posible significado, debido a que la señora **Vázquez Mota** ha crecido desde que hizo pública su aspiración, rebasando a **Santiago Creel** que gozaba de las mayores preferencias, 40%, manteniendo una tendencia incremental que le ha permitido estar, durante los últimos seis meses a la cabeza de los resultados de los sondeos y cada día más alejada de sus competidores ---ahora, 60% de **Vázquez Mota**, contra 26% de **Creel** y 10% de **Cordero**---*

Desde luego, todos podríamos estar de acuerdo en que las encuestas no sirven para reflejar, sino de manera indirecta, la opinión actual de algunos de los panistas que votarán el 5 de febrero para escoger a

su candidato. Estrictamente, ya lo hemos comentado en otras ocasiones, las encuestas no son pronósticos. Pero también es cierto que los expertos conceden un valor suplementario a las series de encuestas, porque en ellas se puede observar una tendencia que permite acercarse al futuro, sobre todo cuando se trata de otear un evento próximo y cuando esa tendencia se muestra consistente.

La señora **Vázquez Mota** ha sido atacada en las redes sociales, en los debates internos y en algunas de las declaraciones de los equipos ligados a los otros dos candidatos, lo cual pareciera reflejar la preocupación de bajar a la puntera en la contienda y de esa manera mermar las probabilidades de que se corone con el triunfo el 5 de febrero o, si la contienda fuera muy reñida ---situación que no es probable precisamente por las diferencias tan grandes en las preferencias a su favor---, de cualquier manera gane en la segunda vuelta.

Un dato adicional, no despreciable, es que la señora **Vázquez Mota** no sólo encabeza los resultados de los sondeos al interior del PAN sino que también es la única aspirante panista que aparece en un nivel competitivo cuando se contrastan las preferencias entre los candidatos del PRI y del PRD, y sus respectivos aliados, con el PAN y su candidata.

Cuando menos bajo ese enfoque pareciera haber un saldo positivo en la precampaña del PAN, porque el proceso ha sido monitoreado intensamente por los Medios, al margen de que muchos de ellos hayan calificado a la contienda interna panista de insulsa o insustancial porque no se han atacado, entre los aspirantes, lo suficiente como para constituir una buena diversión en la opinión pública y tampoco, ciertamente, han definido con amplitud sus propuestas para la Presidencia, todo lo cual pareciera bastante lógico tratándose de una contienda interna pero, repetimos, que ha sido insatisfactoria para los Medios.

El domingo 5 de febrero votarán, pues, miembros activos y adherentes del PAN, que suman alrededor de un millón ochocientos mil. Los pronósticos de su participación varían considerablemente, desde unos 300 hasta 700 miles de votantes.

La composición de ese universo de participantes efectivos será, sin duda, determinante en los resultados: ¿Cuántos de los sufragantes son funcionarios públicos, legisladores, parte de la estructura del partido y aspirantes a otros puestos políticos? ¿Hasta qué grado los votantes se podrían sentir presionados y por quién? ¿Qué tanto, pesarán los resultados de las encuestas levantadas hasta ahora, y en cuánto los estimarán como reflejo de las opiniones y los intereses de la sociedad que no participa en las estructuras del partido pero cuyo bien, el bien común, debiera ser la meta a buscar por los políticos panistas?¹³

Entrevista a Ernesto Cordero, segunda parte. (31/01/2012)

Propongo, en primer lugar, mantener la estabilidad y la solidez económica que hemos logrado. No podemos darla por sentada, se necesita de un Presidente que conozca los detalles

de la economía, sobre todo en un entorno internacional tan complicado como el que se avecina.

Con respecto al matrimonio entre homosexuales, a mí me parece que cada quien pues puede tener la preferencia sexual que considere y bueno, pues yo

estoy a favor de las libertades y creo que la preferencia sexual es también una, pues es libertad que se debe tener.

Con respecto al aborto sí lo tengo muy claro y yo estoy por el respeto a la vida, yo creo que la vida es sagrada y la vida se tiene que respetar en cualquiera de sus etapas.

Con 6 mil pesos una familia no puede vivir bien. Fue una frase sacada de contexto, **Mario**. Debemos mejorar los ingresos de las familias mexicanas y para lograrlo necesitamos crecer de forma más rápida y generar más empleos mejor remunerados.

Las críticas son una oportunidad para conocer mejor a los candidatos. Si alguno de los otros precandidatos me hace alguna crítica es una oportunidad para responder y que me conozcan mejor los ciudadanos.

Mi postura siempre ha sido la de fortalecer la unidad del PAN. Mi proyecto estará siempre abierto a mis compañeros y dispuesto a sumar apoyos. Si vamos unidos, no me queda duda que ganaremos la Presidencia de la República. Ambos, bienvenidos a este proyecto.¹⁴

Organizan brigadas para evitar que se cometan irregularidades. (31/01/2012)

Juan Marcos Gutiérrez, vocero de la campaña josefinista, presentó a una veintena de panistas simpatizantes de la diputada con licencia, que se encargarán de crear brigadas que el domingo próximo –día de la elección interna- se dediquen a vigilar la libertad del sufragio.

Además, se creó ya un número gratuito: 01800 767 0228, que entra en funcionamiento este martes, para que los panistas denuncien cualquier irregularidad que detecten antes, durante y después de la elección. En la página de internet www.josefina.mx se creó también un formato mediante el cual se podrán hacer denuncias.

Tiene ya un equipo de abogados que se encargarán de analizar cada una de las denuncias, para determinar si éstas –de ser necesario- cuentan con la viabilidad suficiente para llevarlas ante las instancias correspondientes dentro y/o fuera del blanquiazul.

En el Grupo de Defensa del Voto se encuentran la senadora **Adriana González**, la diputada **Kenya López Rabadán**, **Juan José Rodríguez Pratts**, **Fernando Margain**, entre otros.¹⁵

La señora Isabel Miranda es una abanderada peculiar para el PAN, en el DF. (31/01/2012)

Confiada en que el hartazgo de la gente hacia los políticos profesionales le permitirá ganar la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, **Isabel Miranda de Wallace** aseguró que tanto en la campaña como una vez instalada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento no le pedirá permiso al PAN para hacer lo que ella quiera.

“Yo no soy perdedora, siempre que me meto en algo es para ganar y creo que la ciudadanía no es tonta y ya está harta de que nos den atole con el dedo”, expuso la precandidata.

Tengo autonomía para designar a mi Coordinador de campaña, mis asesores y mi equipo de trabajo. Indudablemente tomaré los talentos más importantes dentro de la academia, de la sociedad civil, incluso dentro de los propios panistas, sí es que hubiera algún perfil que fuera determinante para mi gobierno.

Soy respetuosa de los partidos, porque como no creo en ellos ni siquiera me meto a saber cuáles son sus reglas, no las conozco y no quisiera hablar de algo que a mí no me compete.

La izquierda se me acercó cuando estaban por tomar la gubernatura en el Estado de México, ahí fue cuando el PRD me ofreció la gubernatura y la deseché porque en ese momento los tiempos eran diferentes.

El doctor **Mancera**, con todo el respeto que me merece, tiene por lo menos 15 años trabajando para el PRD. Yo pregunto: ¿ése es un candidato independiente? ¿Cuándo has vivido bajo las órdenes de un sistema? No veo que sea independiente, tiene la dependencia de todo ese poder.

>Pues mucha gente le reconoce ciertos resultados en la PGJDF.

Mira, somos la séptima entidad en el tema de robo con violencia, la séptima. En el robo de casa habitación, que es lo que a ti te pega y a mí me pega, subió en más de 13% desde que él está a la fecha. Si éstos son buenos resultados está bien, cada quien que juzgue.

>Sobre **Beatriz Paredes**, ¿qué piensa? la respeto mucho, es una gran política, pero creo que representa lo que la gente de mi edad ya no queremos: al viejo PRI.¹⁶

También Creel, como Cordero, tiene poca fe en las encuestas. (1/02/2012)

Pero contra ese planteamiento, **Creel** dijo --- también en conferencia de prensa--- que si por los

Algunos números de las encuestas.

*Los resultados de cuatro encuestas públicas que reproduce y glosa Mitofsky sobre la contienda interna en el PAN, arrojan los siguientes resultados para las preferencias, en promedio: 51% para **Josefina Vázquez Mota**, 23% para **Santiago Creel** y 11% para **Ernesto Cordero**.*

*Consulta Mitofsky, que ha venido haciendo levantamientos entre miembros y simpatizantes del PAN, nos arroja los siguientes resultados: **Josefina** tiene 60% ---seis puntos arriba de los obtenidos en diciembre---, **Santiago** tiene 26% ---cinco puntos debajo de los alcanzados en diciembre---, y **Ernesto** tiene 10%, --dos puntos debajo de los obtenidos en diciembre---*

*Los resultados de las encuestas a nivel nacional, fuera del ámbito del PAN, debieran ser elementos importantes a tomar en cuenta para las decisiones que adopten los panistas en la votación del domingo próximo: los únicos dos aspirantes que tienen saldo positivo en sus preferencias son **Enrique Peña Nieto** con 26 puntos ---con un conocimiento del 98%---, y **Josefina Vázquez Mota**, con 8 puntos ---*

sondeos fuera, **Vicente Fox**, no hubiera ganado la Presidencia en 2000. “Yo no estaría aquí. (**Felipe Calderón** no sería presidente del país, **Andrés Manuel López Obrador** hubiera ganado la elección. En el PAN las encuestas nunca han podido predecir nada”, enfatizó.

En el debate, **Cordero** y **Creel** acusaron a su contendiente de una deficiente labor legislativa en San Lázaro y de haber incluido a un solo panista en su equipo de trabajo cuando fue secretaria de Desarrollo Social.

La legisladora optó por destacar al final de cada una de sus intervenciones un llamado a los panistas para que “voten con libertad el próximo 5 de febrero”, cuando se realizará la primera vuelta electoral para definir al abanderado del blanquiazul.

Interrogada al respecto al final del encuentro, dijo que ese llamado es en razón de que los panistas son “demócratas que juegan limpio”.¹⁷

con un conocimiento del 77%, mucho más alto que el que tenía hace un año, que era de 55%----

Para obtener información que pudiera ser más atractiva, Consulta Mitofsky presentó una serie de competencias virtuales entre los aspirantes, para obtener las preferencias relativas del trío mejor calificado. Su ejercicio nos da los siguientes resultados: **Enrique Peña Nieto** 41%, **Josefina Vázquez Mota** 23% y **AMLO** 18%.

Jugando con otro trío virtual que incluye a **Ernesto Cordero** obtiene los siguientes resultados: **Enrique Peña Nieto** 44%, **AMLO** 20% y **Ernesto Cordero** 14%. Según este ejercicio virtual, si el candidato fuera **Ernesto Cordero**, el PAN se iría al tercer lugar en las votaciones presidenciales.

Por otro lado, de los números obtenidos por Mitofsky se puede deducir que **Josefina** está fuerte entre las mujeres, los ciudadanos, los jóvenes y los norteños.

Las encuestas del entorno nacional obviamente incluyen los procesos electorales simultáneos al de la Presidencia, de los cuales uno de los más importantes es el de la Cámara de Diputados Federal. A enero el resultado es el siguiente: PRI más aliados 35%, PAN 20%, PRD más aliados 16%.

Como un antecedente interesante que ha sido el origen de muchas especulaciones, al relacionar las encuestas con las votaciones, Mitofsky recuerda cuál era la situación relativa de los candidatos a la Presidencia hace seis años, en enero de 2006. Los resultados entonces eran los siguientes: **AMLO** tenía 39%, **Felipe Calderón** 31%, y **Roberto Madrazo Pintado** 29%. Como todos sabemos los resultados finales en la elección fueron: **Felipe Calderón** 36.9%, **AMLO** 36.4% y **Roberto Madrazo Pintado** 22.9%.^{18 19}

En el debate atacan a la candidata puntera. (1/02/2012)

En los cinco encuentros anteriores de los aspirantes panistas a la Presidencia: tres foros de la Fundación Rafael Preciado Hernández, un debate del portal *Uno Noticias* y el debate del 17 de enero organizado por la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, **Cordero** y **Creel** no habían sido tan insistentes en los señalamientos contra **Vázquez Mota**.

Santiago Creel acusó a la panista de haber “gobernado” cuando estuvo al frente de las secretarías de Desarrollo Social y de Educación Pública sin panistas, y cuestionó que seguramente así gobernaría como Presidenta.

Ante la andanada de cuestionamientos, la diputada con licencia permaneció casi inmutable y aseguró: “no podemos construir un país sobre la difamación y la mentira”, además de que repitió en 12 ocasiones, al término de cada una de sus intervenciones la frase: “amigo panista vota el 5 de febrero en libertad”.²⁰

Presentan denuncia penal por intervención telefónica para grabar ilegalmente conversaciones de Josefina Vázquez Mota. (1/02/2012)

...los abogados de **Josefina Vázquez Mota** y su coordinador de precampaña, **Roberto Gil**, interpusieron ante la PGR una denuncia penal por

intervención telefónica ilegal e inducción a la difusión de grabaciones de llamadas.

Esto, luego de que se difundiera en las redes sociales el audio de una llamada telefónica realizada por la precandidata hace un mes, donde se refiere a los foros que había organizado su partido y además califica de "patán" a **Cordero**.²¹

Parecieran coordinarse Creel y Cordero para criticar a Vázquez Mota. (2/02/2012)

A cuatro días del proceso interno del PAN para definir a su candidato presidencial, los aspirantes blanquiazules **Santiago Creel** y **Ernesto Cordero** subieron de tono sus críticas contra su adversaria **Josefina Vázquez Mota** por no haber querido debatir el pasado martes y no responder sus cuestionamientos.

En conferencia de prensa, **Creel** preguntó: "¿Yo no sé cómo quiere **Josefina** ser candidata de nuestro partido si no quiere debatir? Ya no me quiero yo imaginar lo que acontecería en la contienda constitucional contra el PRI y el PRD, de un candidato panista que no quiera debatir y que quiera que las cosas estén sin moverse y sin despeinarse".

De gira por Tlaxcala, **Ernesto Cordero** coincidió con **Creel Miranda** al acusar a la panista de querer "rehuir" el debate, que es lo que los panistas quieren, además la acusó de antidemocrática por no aceptar las críticas y llamarlo "patán" en una conversación telefónica de la panista que circula en las redes sociales.

Creel negó que hayan armado un bloque entre él y **Cordero** para atacar a **Vázquez Mota**.²²

Entrevista a Josefina Vázquez Mota. (3/02/2012)

>Licenciada **Vázquez Mota**, ¿a qué obedece ese "batallón para defender el voto" que acaba de

presentar, quiere decir que no cree en la limpieza del proceso?

Bueno, para el PAN siempre el voto libre ha sido uno de sus propósitos, el voto libre explica en gran medida no solamente nuestras convicciones sino que también luchas que a lo largo de la historia de nuestro partido han dado hombres y mujeres muy valiosos, no es la primera vez que se implementa, una vez que se implementa una red que promueva y que cuide el voto libre, ha sucedido en otras precampañas, en otras contiendas internas, así que yo lo veo como una oportunidad que invite a la participación amplia a las urnas este próximo 5 de febrero.

Y por otro lado, me han expresado, en diferentes lugares del país en mis recorridos, algunos panistas preocupaciones en cuanto que con dificultad pueden expresar públicamente su preferencia, por lo tanto, reitero que el voto de los panistas es y debe ser un voto en libertad y tengo la confianza de que honraremos nuestra historia democrática y de que este 5 de febrero deberá ser, en todo caso, una fiesta de participación panista, una fiesta de democracia, una fiesta de libertades.

>Licenciada **Vázquez Mota**, ¿cuál es su opinión respecto a los matrimonios entre personas del mismo sexo y al aborto?

Bueno, primero, coincido y me siento identificada plenamente con las convicciones de mi partido, con el respeto y el derecho a la vida y por supuesto con los valores que están plasmados en nuestra plataforma, he dicho una y otra vez que creo en la vida, que apoyo la vida desde sus primeros instantes y al mismo tiempo que digo y afirmo con contundencia que estoy al lado de la vida y de la defensa de la vida, también rechazo la criminalización de las mujeres porque me parece que esto, lejos de ser una solución, nos coloca en una criminalización de muy poca justicia.

En relación a otro tipo de decisiones, **Mario**, la tarea más importante del Estado es salvaguardar derechos sociales, derechos humanos, el ejercicio

de los derechos políticos, y reitero la plataforma y | los valores y las convicciones de mi partido.²³

Los resultados de la elección del candidato del PAN a la Presidencia, afectarán profundamente al partido.

*En la lógica, pues, de los números, si las encuestas ---que ya hemos hecho notar han parido más de un candidato--- fueran merecedoras de alguna consideración por parte de los aspirantes, los partidos y los electores, resultaría poco productivo que quien está en el nivel más bajo y ahí se ha mantenido a lo largo de varios meses ---que sería el caso de **Ernesto Cordero**---, permaneciera en la contienda y porfiara afirmando que va a ganar en una posición difícil de entender.*

*Lejos de darse por vencido, **Ernesto Cordero** ha venido afirmando que las encuestas no son útiles para predecir los resultados de las contiendas internas en el PAN ---aunque hayan sido la base para justificar, por ejemplo, la irrupción abrupta de la candidata independiente del PAN en el DF, la señora **Isabel Miranda de Wallace**---, y en consecuencia se ha cansado de afirmar que el domingo 5 de febrero que tendrá lugar la votación en la primera vuelta, nos encontraremos todos con una sorpresa ---que por otro lado, dice, no debiera sorprender a nadie... --- porque él será quien resulte elegido.*

***Josefina Vázquez Mota** tuvo un estribillo en sus intervenciones durante el segundo y último debate interno que llamó la atención por su reiteración: exhortó a los panistas para que “voten en libertad, el próximo 5 de febrero”, insistencia que, de manera inequívoca, refleja un cierto temor de que el proceso se vea violentado de manera ilegítima.*

*Como otro indicio de las inquietudes, **Josefina Vázquez Mota** y sus seguidores anunciaron la constitución de una brigada para vigilar que el proceso electoral interno se desarrolle de acuerdo con la ley y el estatuto del PAN. La prensa calificó al grupo de “caza mapaches”, calificativo que los propios josefinistas rechazaron pero, no cabe duda, que la iniciativa refleja el temor de que pudieran presentarse algunas irregularidades y la preocupación por evitarlas y, en el último caso, denunciarlas.*

*En la entrevista que **Carlos Puig** hizo el 30 de enero a dos destacados colaboradores de dos candidatos panistas, a **Juan Ignacio Zavala** por **Ernesto Cordero**, y a **Roberto Gil Zuarth** por **Josefina Vázquez Mota**, además de las opiniones contrastantes de ambos representantes acerca de la importancia de los resultados obtenidos en las encuestas para prever el desenlace de las elecciones internas, **Juan Ignacio Zavala** reclamó que los josefinistas no tuvieran confianza en la transparencia del proceso ---como si se tratara del PRI o del PRD, dijo---, y estuvieran previniendo y alertando a los miembros del partido para rechazar presuntas irregularidades.*

*Vale la pena destacar que el único aspirante del PAN que ha merecido la atención del PRI ha sido la ex diputada **Vázquez Mota**. El Revolucionario Institucional presentó una queja ante el IFE por la transmisión de algunos spots en la televisión y en la radio, en los que se le señalaba como candidata del PAN a la Presidencia de la República, violando supuestamente la equidad de la contienda electoral al incurrir en actos anticipados de campaña. La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE ordenó suspender*

esas transmisiones.

A los ojos de algunos observadores las prevenciones de los josefinistas por posibles irregularidades pudieran parecer exageradas, pero ya se presentó el caso de una grabación que exhibe al secretario de Gobierno del Estado de Sonora, **Roberto Romero**, exhortando a los funcionarios que se encuentran bajo su responsabilidad a votar por **Ernesto Cordero**, como una muestra, dijo, de lealtad del gobernador sonorense **Guillermo Padrés** hacia el Presidente **Calderón**.

En otra vertiente, **Roberto Gil Zuarth** presentó una denuncia penal contra quien resulte responsable por la grabación ilegal de algunas conversaciones telefónicas de **Josefina Vázquez Mota** en las cuales, la aspirante califica con rudeza a su contendiente **Ernesto Cordero**.

De acuerdo con la reglamentación panista quien gane en la primera vuelta deberá obtener la mayoría simple o bien, un mínimo de 37% de la votación, siempre y cuando se encuentre con una diferencia igual o mayor al 5% con respecto al contendiente que le siga. Veremos como se realiza el proceso y se obtienen los resultados.²⁴

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² Ibid.

³ Ibid.

⁴ Ariadna García, 24 horas, 10 de enero del 2012. <http://bit.ly/yAO0Yn>

⁵ Susana Guzmán y Erika Rocha, La Razón de México, 12 de enero del 2012.

⁶ Andrés Guardiola, Excélsior, 23 de enero del 2012. <http://bit.ly/wyDvQ5>

⁷ Horacio Jiménez, El Universal, 24 de enero del 2012. <http://bit.ly/zmYv8q>

⁸ Adriana Castillo, La Razón de México, 27 de enero del 2012.

⁹ Álvaro Cueva, Milenio, 29 de enero del 2012. <http://bit.ly/yHqM1J>

¹⁰ BAM.

¹¹ Carlos Jiménez, La Razón de México, 30 de enero del 2012. <http://bit.ly/y8cAPn>

¹² Entrevista a Ernesto Cordero por Mario Vázquez Raña, El Sol de México, 30 de enero del 2012.

¹³ BAM.

¹⁴ Entrevista e Ernesto Cordero por Mario Vázquez Raña, El Sol de México 31 de enero del 2012.

¹⁵ Ariadna García, 24 Horas, 31 de enero del 2012. <http://bit.ly/AvXp1L>

¹⁶ Diego Badillo, El Economista, 31 de enero del 2012.

¹⁷ Georgina Saldierna y Alma E. Muñoz, La Jornada, 1º de febrero del 2012.

¹⁸ Consulta Mitofsky (primera quincena de enero 2012.) 2012 La Elección.

¹⁹ BAM.

²⁰ Héctor Figueroa, Excélsior, 1º de febrero del 2012. <http://bit.ly/wPNBho>

²¹ Reforma/Staff, 1º de febrero del 2012. <http://bit.ly/zxLLpM>

²² Horacio Jiménez, El Universal 2 de febrero del 2012. <http://bit.ly/yjAZcn>

²³ Entrevista a Josefina Vázquez Mota de Mario Vázquez Raña, Organización Editorial Mexicana, 3 de febrero del 2012. <http://bit.ly/yfcGll>

²⁴ BAM.